



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORMACIÓN BÁSICA										
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: CRISTIAN CAMILO GUERRERO REAL					CONTRATO No.: SCJ-819-2026					
OBJETO DEL CONTRATO: 11795-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES TERRITORIALES DEL SISTEMA DISTRITAL DE JUSTICIA, ORIENTADAS A BRINDAR INFORMACIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS SOBRE LOS SERVICIOS DE LAS CASAS DE JUSTICIA Y LAS DIFERENTES RUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACCESO A LA JUSTICIA, A TRAVÉS DE LOS CANALES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE DERECHOS.										
Fecha Inicio:	3-02-2025	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación:	17-01-2027		11	15		00	00		11	15
Informe No:	03	Desde: 01-04-2026		Hasta: 30-04-2026		Fecha Informe: 04-05-2026				

En cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato, durante el período arriba indicado, desarrollé las siguientes actividades.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS <small>(Tomadas textualmente del contrato)</small>	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO	ANEXOS <small>(Indicar el anexo en el cual se aportan los soportes)</small>
1. Brindar con oportunidad y diligencia la orientación e información de manera integral a los usuarios que acuden a las Casas de Justicia, Unidades Móviles, canales no presenciales y en los puntos de atención de las alcaldías locales, sobre las rutas y estrategias de acceso a la justicia con un enfoque diferencial y de derechos, en el marco del Sistema Distrital de Justicia y de acuerdo con los procedimientos, manuales y guías de esta dependencia, cumpliendo con las rotaciones asignadas dentro del plan de trabajo establecido con el supervisor.	<p>1.1 Durante abril, la Casa de Justicia de Usme brindó atención oportuna a 360 personas (238 mujeres y 122 hombres). La gestión se cumplió bajo los estándares del Sistema Distrital de Justicia, garantizando un servicio con enfoque diferencial y de derechos según el plan de trabajo establecido.</p> <p>1.2 Durante abril, la Casa de Justicia de Usme gestionó la atención de 37 usuarios mediante orientación técnica y agendamiento con el abogado facilitador. Los servicios se distribuyeron así: 6 registros en el REDAM. 7 asesorías legales. 12 derechos de petición. 1 liquidación laboral. 10 tutelas.</p>	<p>Véase en el siguiente link: 01 OBLIGACIÓN</p> <p>1.1 ReporteVisitaCri_20260421</p> <p>1.2 AGENDA FACILITADORES - USME(ABRIL)</p>
2. Participar en las actividades que se adelanten en el territorio en el marco del Sistema Distrital de Justicia, a través de las Casas de Justicia, Unidades Móviles, canales no presenciales y en los puntos de atención de las alcaldías locales u otros lineamientos de la dirección, socializando y promocionando la oferta de servicios y estrategias para el acceso a la justicia.	<p>2.1 Se llevó a cabo una jornada de articulación interinstitucional en la vereda Las Margaritas (km 22 vía Sumapaz), con la participación de la Casa de Justicia, 'Crecemos en la Ruralidad'. Durante la actividad se aborda el tema de conflictos de convivencia con participación de 13 usuarios</p> <p>2.2 durante el mes de abril se participa en reunión de articulación mesa interinstitucional ejercicio demostrativo parque san cayetano localidad de Usme.</p>	<p>Véase en el siguiente link: 02 OBLIGACIÓN</p> <p>2.1 Articulación Interinstitucional Vereda Margaritas</p> <p>2.2 mesa interinstitucional ejercicio demostrativo parque san cayetano localidad de Usme</p>
3. Registrar a los usuarios atendidos a través de los canales presenciales y no presenciales en los sistemas e instrumentos de recolección de información de la Dirección de Acceso a la Justicia cumpliendo con los lineamientos establecidos y los protocolos de atención ciudadana.	3.1 Durante abril, se registró en el sistema SIDIJUS la atención de 344 usuarios de la Casa de Justicia de Usme, correspondientes a 337 ciudadanos colombianos y 7 ciudadano extranjero. Este proceso garantizó la trazabilidad de la información, cumpliendo estrictamente con los protocolos de la Dirección de Acceso a la Justicia.	<p>Véase en el siguiente link: 03 OBLIGACIÓN</p> <p>3.1 ReporteVisitaRecepcion_20260421</p>
4. Proyectar en los términos establecidos por la ley, la respuesta a las PQRS y demás documentos que se le asignen en el marco del objeto contractual, atendiendo a los lineamientos establecidos para ello por la entidad y realizando el cargue en el aplicativo designado para tal fin.	<p>En el mes de abril, se gestionó la respuesta a cuatro solicitudes de PQRS, las cuales fueron proyectadas y remitidas para aprobación final conforme a los términos de oportunidad. Los radicados atendidos son:</p> <p>4.1 1-2026-15011 4.2 1-2026-18081 4.3 1-2026-16135</p>	<p>Véase en el siguiente link: 04 OBLIGACIÓN</p> <p>4.1 Tramite radicado No. 1-2026-15011 4.2 Tramite radicado No. 1-2026-18081 4.3 Tramite radicado No. 1-2026-16135</p>
5. Asistir a las reuniones, eventos, capacitaciones, espacios de fortalecimiento y	5.1 Metodología Participativa.	Véase en el siguiente link:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-GCT-1138

V.2

demás actividades que convoque la SDSCJ en el marco del objeto contractual.	5.2 fortalecimiento convivencia capacitación propiedad horizontal comunidad metro 136 conflicto comunitario. 5.3 I Jornada de Fortalecimiento de Capacidades para Profesionales CRI	<u>05 OBLIGACIÓN</u> 5.1 Metodología Participativa. 5.2 fortalecimiento propiedad horizontal. 5.3 I Jornada de Fortalecimiento de Capacidades para Profesionales CRI
6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	6.1 Reunión Practicantes Psicología. 6.2 Reporte cargue Plan de Pagos en Secop II y fecha de pago en cuenta bancaria CPS DAJ	Véase en el siguiente link: <u>06 OBLIGACIÓN</u> 6.1 Reunión Practicantes Psicología. 6.2 Reporte cargue Plan de Pagos en Secop II y fecha de pago en cuenta bancaria CPS DAJ

OBSERVACIONES GENERALES

SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	Fecha Desde: DD-MM-AAAA	Fecha Hasta: DD-MM-AAAA
CESIÓN DEL CONTRATO	Cedente:	C.C. Fecha Cesión: DD/MM/AAAA

Cordialmente,

CRISTIAN CAMILO GUERRERO REAL
Contratista